



## Normativa

- x El máximo de solicitudes que puedes presentar es de **1 desiderata por persona al mes**. En caso de superar este número, solo tendremos en cuenta la primera petición y podremos anular las posteriores
- x Antes de formular una sugerencia de compra, te recomendamos que consultes el catálogo para comprobar si el título que vas a solicitar ya forma parte de nuestra colección o de la de otras bibliotecas de la Red
- x Las personas usuarias que eliminen de su cuenta una sugerencia aceptada antes de recogerla, no podrán hacer nuevas solicitudes por un período de 3 meses

La recepción de una desiderata no implica la obligación de adquirirla por parte de la biblioteca. Su aceptación dependerá de factores como:

- x Adecuación a nuestra política de adquisiciones, que tiene en cuenta criterios como la actualidad y vigencia de los contenidos o el interés general
- x Disponibilidad en el mercado y posibilidad de adquisición en las librerías compostelanas con las que trabajamos habitualmente
- x Que exista disponibilidad presupuestaria

### No se admitirán como sugerencias de compra:

- x Documentos en preventa
- x Libros de texto
- x Enciclopedias
- x Colecciones (de cómic, libros infantiles...) o cualquier tipo de sagas literarias cuando estén formadas por varios volúmenes y ninguno de ellos forme parte previamente de nuestro fondo. Puedes sugerir la incorporación de nuevas colecciones a través del correo electrónico [comprasbps@xunta.gal](mailto:comprasbps@xunta.gal) y estudiaremos tu propuesta
- x Revistas y periódicos  
Puedes sugerir la adquisición de nuevas publicaciones periódicas a través del correo electrónico [hemerotecabps@xunta.gal](mailto:hemerotecabps@xunta.gal) y estudiaremos tu propuesta

### Motivos principales de rechazo:

- x El título solicitado ya forma parte de nuestra colección (en la misma o en otras ediciones sin cambios significativos)
- x El documento trata sobre una temática que ya está suficientemente representada en la biblioteca
- x El título sugerido forma parte de la colección de otra biblioteca de la Red y puede solicitarse por préstamo intrabibliotecario
- x El título ya se encuentra en proceso de adquisición por parte de la biblioteca
- x El título ya fue solicitado previamente por otra persona usuaria
- x Se rechazó una propuesta anterior de la misma obra
- x El título está agotado o descatalogado en librerías
- x Los datos de identificación del título solicitado están incompletos o son erróneos